



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

SALTA, 17 DIC 2021

Nº . 363

Expediente Nº 14.180/21

VISTO el expediente Nº 14.180/21 por el que se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo suplente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Servicios Auxiliares" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la Resolución FI Nº 328-D-21, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Dra. Ing. Estela María ROMERO DONDIZ, Dr. Ing. Jorge Emilio ALMAZÁN y Dra. Ing. Silvana Karina VALDÉZ y los miembros suplentes: Ing. Jorge Eduardo FLORES, Ing. Silvia Estela ZAMORA e Ing. Judith Macarena VEGA.

Que la Dra. VALDÉZ comunica que no podrá constituir la Comisión Asesora el día 17 de diciembre de 2021, por razones médicas atendibles.

Que, el Ing. Jorge Eduardo FLORES, quien es el siguiente miembro suplente en la Comisión mencionada, actualmente es Consejero Directivo suplente por el claustro de Profesores y no puede ser miembro de ninguna Comisión Asesora de acuerdo al criterio adoptado por la Resolución CS Nº 117/18.

Que corresponde reemplazar a la Dra. VALDÉZ por quien le sigue en la designación de los miembros suplentes dentro de la Comisión Asesora que actuará en el presente llamado, esto es por la Ing. Silvia Estela ZAMORA.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS Nº 661/88, que

Expediente Nº 14.180/21

Reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Sustituir a la Dra. Silvana Karina VALDÉZ por la Ing. Silvia Estela ZAMORA en la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo suplente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Servicios Auxiliares" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad, la que quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Dra. Ing. Estela María ROMERO DONDIZ
- Dr. Ing. Jorge Emilio ALMAZÁN
- Ing. Silvia Estela ZAMORA

SUPLENTE: - Ing. Judith Macarena VEGA

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad Ing. Silvia Estela ZAMORA, Escuela de Ingeniería Química, Departamento Docencia, Comisión Asesora, postulantes inscriptos y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos

SIA

RESOLUCION FI Nº . 363 - D.E. 2021



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa